



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Formación Básica II

(Programa del año 2023)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 16/08/2024 11:08:18)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ANTROPOLOGÍA	LIC. EN PSICOMOTRICIDAD	ORD. CD N° 03/16	2023	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GONZALEZ, LIDIA MABEL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ARRIETA, VILMA LILIANA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
HONORATO, VICTOR HUGO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	4 Hs	0 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2023	24/06/2023	15	90

IV - Fundamentación

Fundamentos científicos-pedagógicos

(...) Sin el cuerpo, que le proporciona un rostro, el hombre no existiría. Vivir consiste en reducir continuamente el mundo al cuerpo a través de lo simbólico que éste encarna. La existencia del hombre es corporal (...) Nada es más misterioso, para el hombre, que el espesor de su propio cuerpo. Y cada sociedad se esforzó, en un estilo propio, por proporcionar una respuesta singular a este enigma primario en el que el hombre se arraiga. (Le Breton, 2002)

La intención de esta propuesta es abordar el estudio de las Ciencias Antropológicas en el marco de las Ciencias Sociales y Humanas, y siguiendo esta referencia epistemológica, reconocer la unidad física y psíquica del cuerpo humano como construcción permanente de procesos simbólicos.

Pensar en la enseñanza de la Antropología, constituye una reflexión sobre los interrogantes clave de procesos de formación: una posición científico-pedagógica, una organización de un conocimiento específico desde un saber pedagógico, y una significación particular atribuida a los procesos de enseñanza y aprendizaje, como procesos de subjetivación constitutivos de una práctica en un contexto particular. Se ha conjugado una propuesta desde la visión de una Antropología "propia" unida al

pensamiento del antropólogo Esteban Krotz, se recuperan sus análisis en cuanto al sujeto de conocimiento se refiere, éste sujeto de conocimiento que utiliza la antropología como herramienta cognitiva, justamente y sosteniendo que, en el proceso de generación de conocimientos se establece una relación compleja y crítica al ser interpelados por la realidad que circunda (Krotz, 2011).

Se ofrece este curso que -en el marco de la Ordenanza N° 03/2016 del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología en la Universidad Nacional de San Luis para la carrera de Licenciatura en Psicomotricidad y su título intermedio de Psicomotricista. Profundizará el campo de saberes de la Antropología sociocultural y su significatividad para las/os estudiantes, manteniendo una vigilancia epistémica en cuanto a teorías y enfoques de producciones actuales. La formación de los profesionales de la Psicomotricidad se delimita y especifica en su objeto y trabajo: el cuerpo como unidad en construcción intersubjetiva, como acción y como modo de relación; el futuro profesional trabajará en el ejercicio de la empatía que favorecerá la atención permanente del sí mismo y del otro (Calmers, 2003), en este contexto reflexivo es que se hacen visibles los estudios de la corporalidad. En investigaciones antropológicas recientes, la corporalidad es entendida como “una perspectiva de análisis que se integra al estudio de diversas problemáticas socio-culturales; los cuerpos no son tratados entonces como "objetos" de estudios específicos (lo cual llevaría, en cierta forma, a re-instalar el dualismo), sino que son re-conocidos como dimensiones constitutivas e insoslayables de toda práctica social” (Citro, 2014), a partir de este entender, es que se generarán discusiones que permitan reflexionar críticamente sobre los temas que se aborden.

Nuestro principal objetivo, -entre otros que presentamos- es que las/os estudiantes se apropien de los aportes de la Antropología sociocultural para el profesional de la Psicomotricidad, como así también, incorporen y comprendan el estudio de la unidad física y psíquica del cuerpo humano en permanente construcción simbólica.

La propuesta, se compone de tres unidades temáticas de estudio que se vinculan intrínsecamente. Cada una de ellas está organizada internamente en función del conjunto de temas, haciendo hincapié en la significatividad particular de las mismas. De esta manera, las/os estudiantes podrán obtener una dimensión integrada desde el primer día de clase. Los contenidos de las unidades temáticas plantean en principio, la incorporación a los momentos fundantes de esta ciencia, participando de la construcción del objeto de estudio en las diferentes discusiones científicas. En este andar, se de-construye la visión etnocéntrica, homogeneizante y esencialista del concepto de cultura, la noción de naturaleza humana, identidad y diversidad, que caracterizó a la antropología clásica, dando cabida a las re- orientaciones, y re-significaciones actuales desde el interior de las ciencias antropológicas. Específicamente, se analizarán los aportes de la antropología del cuerpo y la superación de reduccionismos biológicos y culturales en la comprensión de la naturaleza humana, proponiendo una visión dialéctica de la misma. Luego en ese marco, se problematizará la identidad y diversidad de los cuerpos, como conceptos complejos en los procesos de subjetivación, intentando des-naturalizar prácticas sociales cotidianas, ya incursionando en el campo particular de las teorías antropológicas contemporáneas. La última unidad temática planteará los arribos a la investigación etnográfica y el trabajo de campo, como categorías nucleares en la producción de conocimientos sobre los cuerpos en movimiento, sus implicancias y desafíos.

En este mismo orden, para el desarrollo de cada uno de estos temas, ofrecemos una selección de bibliografía llamada básica (u obligatoria) para cada uno de los encuentros semanales (clases teóricas y actividades prácticas), además, un conjunto de bibliografía sugerida (complementaria), en este caso, las/os interesadas/os deberán solicitarla a través del correo de la asignatura. Consideramos que la bibliografía básica/obligatoria y sugerida tiene fácil acceso, teniendo en cuenta los tiempos de lectura y estudio que disponen las/os estudiantes.

Fundamentos pedagógicos-didácticos

Esta propuesta encierra la idea de una tarea docente en cuanto “guía” del pensamiento autónomo y crítico, promoviendo la participación activa de las/os estudiantes en cada clase. La selección de los recursos pedagógicos tiene origen en entender que el conocimiento se produce mediante un proceso continuo, de construcción subjetiva, y colectiva y de acomodaciones de orden pedagógico-didáctico, incluyendo los aspectos tiempo y espacio.

Con este horizonte, se desarrollará el curso con tres encuentros semanales:

Dos (2) clases Teóricas-prácticas (4 horas reloj): se trata de un planteo expositivo-dialógico-sintético de las unidades temáticas, persiguiendo presentar las líneas generales de las diferentes temáticas/discusiones correspondientes. Se desarrollarán ejes conceptuales, investigaciones más significativas y nociones clave que orienten la apropiación y reflexión de los mismos.

Una (1) clase de Trabajos prácticos (2 horas reloj): que complementará la comprensión y apropiación de los contenidos teóricos y está pensada con dinámicas de trabajos en grupos e individual, mediante la actividad y tarea que se asignará según,

guía de trabajos prácticos que precisamente se ofrecerá.

Además, están previstas clases de consultas no obligatorias, pero necesarias. Allí, los estudiantes pueden salvar dudas tras las lecturas de los textos, o ser orientados en las estrategias de cursada.

En el marco de los procesos de aprendizajes, las instancias de evaluación recuperan un valor relacional, es decir, formarán parte de la lógica de los procesos de enseñanza y aprendizajes, constituirán un conjunto de estrategias pedagógicas-didácticas orientadas a fortalecer los mismos guiando a la reflexión y comprensión de los contenidos que se desarrollen. Así se ha pensado en ciertos criterios que apoyarán esta tarea: alcanzar el nivel de información; nivel de comprensión/conceptualización; nivel analítico sintético.

Adicionalmente, mencionamos las estrategias de comunicación que se implementarán a los fines de establecer claros canales de información con las/os estudiantes. Utilizaremos la vía de un correo electrónico por donde enviar información directa; y se compartirá un espacio virtual (en Google drive) donde se situará la programación, bibliografía correspondiente, guías de lectura y guías de trabajos prácticos. Además, se vinculará a un espacio de blog, donde se colocará información precisa mediante el desarrollo de los diferentes temas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

-Aproximar a los/las estudiantes a la historia, fundamentos, debates y perspectivas dominantes acerca de la construcción de la “otredad cultural” como objeto, y a la dimensión metodológica, del campo científico de la Antropología.

-Favorecer el análisis y comprensión de los conceptos clave de cultura, identidad y diversidad como construcción socio cultural, histórico y particular.

-Promover un conocimiento crítico sobre los trabajos de la denominada Antropología del Cuerpo, y sus principales enfoques teórico-metodológicos que se desarrollaron en la historia de la Antropología.

-Ofrecer a la discusión las categorías analíticas de los enfoques sobre la corporalidad seleccionados, e indagar en su aplicabilidad en campos de la salud, de la educación y del desarrollo social y comunitario.

VI - Contenidos

Núcleo temático N°1: Antropología: Introducción epistémico disciplinar

Surgimiento y desarrollo del campo disciplinar de Antropología. Construcción de la “otredad” como objeto de estudio y su articulación con las Ciencias Sociales y Humanas. Discusiones sobre etnocentrismo y relativismo cultural. El concepto de cultura, su construcción histórica y la dimensión simbólica.

Núcleo temático N°2: Antropología del cuerpo y corporalidades como campo cognitivo

El cuerpo en su construcción como objeto de estudio: Relación naturaleza-cultura. Marcel Mauss y principios clasificadores de las técnicas corporales. Aproximación crítica a la problematización del cuerpo como categoría ahistórica y universal. David Le Breton: Lo inaprehensible del cuerpo. Representación moderna del cuerpo: hombre anatomizado, hombre máquina. Experiencias corporales monistas y dualistas. Silvia Citro: Perspectivas contemporáneas sobre las corporalidades, aportes dialécticos, relacionales, poscolonial, decolonial.

Núcleo temático N°3: Abordaje teórico metodológico

Etnografía de y desde los cuerpos. La corporalidad en el trabajo de campo: entre la “observación participante” y la “participación observante”, tipos de reflexividad: articulaciones entre pensamiento, lenguaje y praxis corporal.

Corporeidad y la motricidad. Modos somáticos de atención. Cuerpo mente en la mente, cuerpo y mente en el cuerpo. Cuerpo, tecnología y mediaciones.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Las clases de actividades prácticas son pensadas como ámbitos de trabajo y construcción grupal de conocimientos. Son instancias articuladas con las clases teóricas en el sentido de que se tratarán y profundizarán los mismos temas de manera simultánea. Se partirá del supuesto de la lectura previa -por parte de las/os estudiantes- del material bibliográfico destinado para cada clase. Será un ámbito de reflexión, producción, reproducción, y discusión entre los/las estudiantes, guiados por las propuestas y coordinación del/la docente a cargo.

Para ello se ha pensado en una serie de trabajos prácticos correspondientes a cada núcleo temático, con la entrega de las guías de lecturas y actividades correspondientes a cada uno de ellos.

Aquí las/os estudiantes podrán ejercitarse en la lectura-comprensión y aplicación de conceptos clave presentes en los textos antropológicos, y podrán desarrollar un pensamiento autónomo y crítico mediante la participación en las diferentes actividades de reintegración, problematización y relación que se planteen en cada una de las actividades.

VIII - Regimen de Aprobación

Este curso se ofrece mediante las siguientes modalidades:

Promoción sin examen final

Esta modalidad posee un seguimiento por parte docente de cada una de las actividades teóricas-prácticas y prácticas personalizadas, e implica mayor exigencia para las y los estudiantes. Así, es necesaria la asistencia no obligatoria a un 80 % de las actividades Teóricas-prácticas. Asistencia al 80 % de las actividades obligatorias (Trabajos Prácticos). Aprobación del 100% Plan de Trabajos Prácticos: Cada trabajo práctico se aprobará con la actividad que se solicite según el caso (la recuperación de estas actividades está apoyada según la ordenanza vigente). Aprobación de un parcial escrito, con una calificación igual o mayor a 7 (siete) puntos (según Ord. CS 13/03). Aprobación de un Trabajo Final de Integración, con entrega escrita y defensa oral.

Regularidad

Entendida como condiciones necesarias para rendir Examen Final en las fechas que la institución dispone según calendario académico, previstos en la Ordenanza de Régimen Académico (Ord. CS 13/03): Asistencia al 70 % de las clases de trabajos prácticos. Aprobación de un parcial escrito, con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro) puntos (según Ord. CS 13/03). Esta instancia tendrá dos recuperaciones (según ordenanza vigente). Salvando estos requerimientos, los/as estudiantes estarán en condiciones (vigencia de la misma según ordenanza CS 13/03) de presentarse en alguna de las mesas examinadoras -previstas por calendario académico- a examen final y éste referirá sobre cualquier punto del programa, se aprobará con la obtención de una calificación igual o mayor a cuatro (4) puntos (Ord. CS 13/03).

Libre

Se considerará libre el/la estudiante que no reúna las condiciones anteriores. Quienes se encuentren en esta situación y deseen presentarse a rendir examen final, deberán inscribirse para ello -por las vías previstas, con los tiempos necesarios que requiere la condición. En este caso el examen versará por azar sobre cualquiera de las unidades temáticas ofrecidas en el programa. Se aprobará con la obtención de una calificación igual o mayor a cuatro (4) puntos (Ord. CS 13/03). Se informará con tiempo mediante los canales previstos para estos casos, sobre la modalidad del examen. Se desarrollará en las fechas establecidas por calendario académico para las mesas examinadoras (Ord. CS 13/03).

IX - Bibliografía Básica

- [1] Núcleo temático N° 1 obligatoria
- [2] Augé, M. y Colleyn, J. P. (2005). Introducción y Comprender el mundo contemporáneo, Cap. 1. Pp 9-27, en ¿Qué es la Antropología? Editorial Paidós, Bs As.
- [3] Campan, P. (2006). Acerca del objeto y las problemáticas de la Antropología, pp 15-28, en Apertura a la Antropología, de María Cristina Chiriguini (comp.): Proyecto Editorial, Buenos Aires.
- [4] Gravano, A. (2006). La cultura como concepto central de la Antropología, en Chiriguini, M. C. (comp.). Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto Bs. As. Pp. 128-174.
- [5] Documento de elaboración interna. (2018). Construcción histórica del concepto de Cultura. Equipo docente de Antropología. Universidad Nacional de San Luis.
- [6] Núcleo temático N° 2 obligatoria
- [7] Chiriguini, M. C. (2008). La “naturaleza” de la naturaleza humana: Reduccionismos y determinismos, pp. 452-498, en Chiriguini, M. C. (comp.) Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto Bs. As.
- [8] Citro, S. (2011). La antropología del cuerpo y los cuerpos en-el-mundo. Indicios para una genealogía (in)disciplinar, pp. 17-58. En: Citro, S. (coordinadora) Cuerpos Plurales. Antropología de y desde los cuerpos. Colección Culturalia. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- [9] Le Breton, D. (2002): Introducción, Lo inaprehensible del cuerpo, cap. 1 y Una estética de la vida cotidiana, cap 5, en: Antropología del cuerpo y modernidad, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- [10] Bourdieu, P. (1986). Notas provisionales para la percepción social del cuerpo, pp. 183-194. En: AA.W. Materiales de sociología crítica,. Madrid: La Piqueta.
- [11] Núcleo temático N° 3 obligatoria
- [12] González Correa, A.M.; González Correa, C.H. (2010). Educación Física Desde La Corporeidad y La Motricidad, pp. 173-187. Revista Hacia la Promoción de la Salud, vol. 15, núm. 2, julio-diciembre. Universidad de Calda. Colombia.
- [13] Sibilia, P. (2006). El hombre posorgánico, cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales. Vol. Año °1. FCE. Buenos Aires.
- [14] Palomero Pescador, J.E. y Fernández Domínguez, M. R. (2000). Una experiencia de iniciación al conocimiento de la psicomotricidad. Revista Interuniversitaria de formación del Profesorado. N° 37.
- [15] Ferreyra Monge, E. Paralelismos y diferencias en la evolución de la Psicomotricidad y la Educación Especial. Asociación Argentina de Psicomotricidad. Asociación Argentina de Psicomotricidad (aapsicomotricidad.com.ar)
- [16] Di Próspero, C.E (2011) Autopresentación en Facebook: un yo para el público. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. N°6. Año 3. Universidad de Buenos Aires y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina. www.relaces.com.ar.
- [17] Chokler, M. (2019). La mirada psicomotriz. Reconocedora, segurizante, referencial. Universidad de Barcelona. España.
- [18] Citro S. (2009). Hacia una etnografía dialéctica de y desde los cuerpos, cap. 3, pp.83, en Cuerpos significantes. Travesías de una etnografía dialéctica. Biblos. Buenos Aires.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Auge, M. (1994). El sentido de los otros. España, Paidós.
- [2] Citro, S. y otros. (2011). El multiculturalismo en los cuerpos y las paradojas de la desigualdad poscolonial, pp. 102-128. En Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, Vol. 25 N.º 42.
- [3] Conrad, P. (2007). The Medicalization of Society. On the Transformation of Human Conditions into Treatable Disorders. The Johns Hopkins University Press. Baltimore.
- [4] Flores Guerrero, R. (2004). Salud, enfermedad, muerte. Lecturas desde la antropología sociocultural. Revista Mad. N° 10. Departamento de Antropología. Universidad de Chile.
- [5] Foucault, Michel 1987 (1975). Los cuerpos dóciles, pp. 139 a 174. En: Vigilar y castigar. Bs. As.: Siglo XXI.
- [6] -----1995 (1976). Nosotros, los Victorianos, La hipótesis represiva, Derecho de Muerte y Poder sobre la Vida, pp. 7-64,161-194. En Historia de la Sexualidad y La Voluntad de Saber. Madrid: Siglo XXI.
- [7] -----1996 (1982) Hermenéutica del sujeto (selección). Buenos Aires, Altamira.
- [8] Goffman, I. (1971). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Amorrortu. Bs. As.
- [9] Good, B. (2003). Cómo construye la medicina sus objetos, en Medicina, racionalidad y experiencia. Una perspectiva antropológica. Edicions Bellaterra. Barcelona.
- [10] Lévi-Strauss, C. (1994). La eficacia simbólica. En Antropología Estructural I. Altaya. Madrid.

XI - Resumen de Objetivos

- Aproximar a los/las estudiantes a los orígenes y desarrollos de la Antropología, conjuntamente a los análisis y comprensión de los conceptos clave de cultura, identidad y diversidad como construcción socio cultural, histórico y particular.
- Promover un conocimiento crítico sobre los trabajos de la denominada Antropología del Cuerpo, y sus principales aportes.
- Ofrecer a la discusión, las categorías analíticas de los enfoques sobre la corporalidad seleccionados, e indagar en su aplicabilidad en campos de la salud, de la educación y del desarrollo social y comunitario.

XII - Resumen del Programa

La intención de esta propuesta es abordar el estudio de las Ciencias Antropológicas en el marco de las Ciencias Sociales y Humanas, y siguiendo esta referencia epistemológica, reconocer la unidad física y psíquica del cuerpo humano como construcción permanente de procesos simbólicos.

Encierra la idea de una tarea docente en cuanto “guía” del pensamiento autónomo y crítico, promoviendo la participación activa de las/os estudiantes en cada clase.

Contenidos: Núcleos temáticos: Antropología: Introducción epistémico disciplinar; Antropología del cuerpo y corporalidades como campo cognitivo y Abordaje teórico metodológico.

Los trabajos prácticos son instancias articuladas con las clases teóricas en el sentido de que se tratarán y profundizarán los mismos temas de manera simultánea. Se partirá del supuesto de la lectura previa -por parte de las/os estudiantes- del material bibliográfico destinado para cada clase.

Se desarrollará el curso ofreciendo las modalidades de promoción sin examen final y regular. El conjunto de bibliografía que se utilizará contiene bibliografía básica y complementaria.

XIII - Imprevistos

Se tendrá en cuenta, mediante el desarrollo del curso, las condiciones del alumnado para realizar un trayecto regular, pero también se instalará trayectos particulares para aquellos/as estudiantes que manifiestan y certifican situaciones especiales, para posibilitar el propio avance en la carrera.

También, entre otras situaciones, este programa posee una flexibilidad propia para sortear algunos imprevistos que mediante el cuatrimestre puedan surgir, con esta visión, no se perderá de vista la formación continua de las y los estudiantes.

XIV - Otros

XXX

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: